



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE
PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Titular de Universidad 2/33/22, del Departamento Dibujo, Área Dibujo, publicada en la Resolución 22 de julio de 2022.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE
E INVESTIGADOR

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	ywcGt0JdL+SJxy9IO3ZHXg==	Fecha	19/09/2022
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ywcGt0JdL+SJxy9IO3ZHXg==		



**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DIBUJO	
DEPARTAMENTO		
DIBUJO		
PERFIL DE LA PLAZA		
Perfil Docente: Discursos del Dibujo (Grado en Bellas Artes). Perfil Investigador: La observación como vía de conocimiento de las relaciones espaciales entre las figuras humanas y su representación. Composición, percepción visual y codificación del dibujo en el arte contemporáneo. Representación: medición objetiva y distorsión óptica.		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
22/07/2022	18/08/2022	2/33/22

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico 5 puntos
- Historial y experiencia docente 20 puntos
- Historial y experiencia investigadora 15 puntos
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad 4 puntos
- Historial y experiencia en gestión universitaria 4 puntos
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas) 0 puntos
- Capacidad para la exposición y el debate 15 puntos
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza 15 puntos
- Adecuación de los proyectos docente e investigador 20 puntos
- Otros méritos 2 puntos

Sevilla, a 16 de septiembre de 2022

Presidente/a,

PEIRO
LOPEZ JUAN
BAUTISTA -

Firmado digitalmente por PEIRO LOPEZ JUAN BAUTISTA -
Fecha: 2022.09.16 18:00:15 +02'00'

Fdo.: Juan Bautista Peiró López

Vocal Secretario/a,

CAETANO
HENRIQUEZ ENRIQUE

Firmado digitalmente por CAETANO HENRIQUEZ ENRIQUE
Nombre de reconocimiento: CAETANO HENRIQUEZ ENRIQUE
serialNumber=IDCES-4
givenName=ENRIQUE
HENRIQUEZ, cn=CAETANO HENRIQUEZ ENRIQUE
Fecha: 2022.09.16 17:13:02 +02'00'

Fdo.: Enrique Caetano Henríquez

Vocal primero/a,

JODAR
MIÑARRO
ASUNCION -

Firmado digitalmente por JODAR MIÑARRO ASUNCION -
Fecha: 2022.09.17 09:47:06 +02'00'

Fdo.: Asunción Jódar Miñarro

Vocal segundo/a,

ANDREU LARA
MARIA DEL
CARMEN -

Firmado digitalmente por ANDREU LARA MARIA DEL CARMEN -
Fecha: 2022.09.17 11:31:04

Fdo.: Carmen Andreu Lara

Vocal tercero/a,

BILBAO PEÑA
DANIEL -

Firmado digitalmente por BILBAO PEÑA DANIEL
Fecha: 2022.09.17 11:40:27 +02'00'

Fdo.: Daniel Bilbao Peña



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

HISTORIAL ACADÉMICO	Máx. 5 puntos
Titulación universitaria (Licenciatura, Grado); doctorado, becas y ayudas para la formación docente e investigadora	

HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE	Máx. 20 puntos
<p>Dedicación docente y calidad de la actividad docente</p> <p>Docencia universitaria reglada impartida</p> <p>Adecuación de la docencia impartida al perfil de ta plaza que se convoca</p> <p>Dirección de Tesis, TFM Y TFG</p> <p>Material docente original y publicaciones docentes</p> <p>Desarrollo de instrumentos y herramientas didácticas basadas en el uso de las TIC's y metodologías avanzadas de aprendizaje</p> <p>Participación en proyectos de Innovación Docente</p> <p>Participación en congresos seminarios y cursos orientados a la formación docente universitaria docencia universitaria impartida en enseñanza no reglada, títulos propios, extensión universitaria cursos de verano, etcétera.</p> <p>Otros méritos relacionados con la actividad docente:</p> <p>Becas y ayudas para la docencia</p> <p>Participación en comisiones académicas para la elaboración y seguimiento de programas de titulaciones universitarias</p> <p>Participación en comisiones y/o tribunales evaluadores de T FG, T FM, Tesis, etcétera.</p> <p>Otra docencia impartida</p> <p>Cursos de especialización en ámbitos relacionados con la plaza convocada.</p>	

Firmas:

PEIRO
LOPEZ
JUAN
BAUTISTA -

Firmado digitalmente por PEIRO LOPEZ JUAN BAUTISTA -
Fecha: 2022.09.16 8:00:36 +02'00'

CAETANO
HENRIQUEZ
ENRIQUE -

Firmado digitalmente por CAETANO HENRIQUEZ ENRIQUE
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES, givenName=ENRIQUE, sn=CAETANO HENRIQUEZ, cn=CAETANO HENRIQUEZ ENRIQUE
Fecha: 2022.09.16 17:13:23 +02'00'

JODAR
MIÑARRO
ASUNCION -

Firmado digitalmente por JODAR MIÑARRO ASUNCION -
Fecha: 2022.09.17 9:51:50 +02'00'

ANDREU
LARA MARIA
DEL CARMEN

Firmado digitalmente por ANDREU LARA MARIA DEL CARMEN
Fecha: 2022.09.17 11:31:21 +02'00'

BILBAO PEÑA
DANIEL -

Firmado digitalmente por BILBAO PEÑA DANIE
Fecha: 2022.09.17 11:41:05 +02'00'



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA	Máx. 15 puntos
<p>Actividad científica: Pertenencia grupos, equipos de investigación, desarrollo e innovación. Participación en proyectos de I+D+I financiados en convocatorias competitivas de administraciones o entidades públicas y privadas. Participación en contratos de investigación, convenios o proyectos no competitivos con administraciones o entidades públicas o privadas. Actividad artística, exposiciones, encargos, creaciones y proyectos artísticos profesionales. Estancias en centros de investigación de reconocido prestigio nacional e internacional.</p> <p>Producción científica: Publicaciones documentos científicos y técnicos (artículos, libros y capítulos). Trabajos presentados en congresos nacionales e internacionales. Otras actividades de divulgación (conferencias, seminarios, etcétera).</p> <p>Otros méritos de investigación: Pertenencia a comités científicos técnicos y asesores. Becas y ayudas para la investigación.</p>	

HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRASFERENCIA DE CONOCIMIENTOS A LA SOCIEDAD	Máx. 4 puntos
<p>Actividades profesionales en empresas o instituciones distintas a las docentes e investigadoras. Puestos ocupados y dedicación. Patentes y productos con registro de la propiedad intelectual. Difusión del conocimiento en formatos y soportes digitales. Difusión del conocimiento en revistas y medios profesionales de reconocido prestigio no académicas</p>	

Firmas:

PEIRO LOPEZ JUAN BAUTISTA -
 Firmado digitalmente por PEIRO LOPEZ JUAN BAUTISTA
 Fecha: 2022.09.16 18:00:59 +02'00'

CAETANO HENRIQUEZ ENRIQUE -
 Firmado digitalmente por CAETANO HENRIQUEZ ENRIQUE
 Nombre de reconocimiento: cn=ES, serialNumber=IDCES-givenName=ENRIQUE, sn=CAETANO HENRIQUEZ, cn=CAE
 Fecha: 2022.09.16 17:11:43 +02'00'

JODAR MIÑARRO ASUNCION -
 Firmado digitalmente por JODAR MIÑARRO ASUNCION -
 Fecha: 2022.09.17 09:53:01 +02'00'

ANDREU LARA MARIA DEL CARMEN -
 Firmado digitalmente por ANDREU LARA MARIA DEL CARMEN
 Fecha: 2022.09.17 1:31:38 +02'00'

BILBAO PEÑA DANIEL -
 Firmado digitalmente por BILBAO PEÑA DANIEL
 Fecha: 2022.09.17 11:41:43 +02'00'



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<u>HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA</u>	Máx. 4 puntos
<p>Desempeño de cargos de responsabilidad en Gestión Universitaria recogidos en los estatutos de las universidades.</p> <p>Participación en comisiones académicas relacionadas con la experiencia en gestión universitaria.</p>	
<u>CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE</u>	Máx. 15 puntos
<p>Se valorará la capacidad de transmisión de conceptos e ideas y recursos didácticos utilizados en la comunicación oral.</p> <p>Se valorará la capacidad para el debate propuesto por los miembros de la comisión.</p>	
<u>ADECUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA</u>	Máx. 15 puntos
<p>Adecuación al plan de estudios al que pertenezca la asignatura.</p> <p>Interés y actualidad en los contenidos y en la bibliografía.</p> <p>Coherencia metodológica especialmente en la redacción de las competencias que deben adquirir los estudiantes.</p> <p>Claridad y rigor en los planteamientos y en la organización, planificación y definición de recursos necesarios.</p>	

Firmas:

PEIRO
LOPEZ
JUAN
BAUTISTA -

Firmado digitalmente por
PEIRO LOPEZ
JUAN BAUTISTA
Fecha: 2022.09.16
18:01:20 +02'00'

CAETANO
HENRIQUEZ
ENRIQUE -

Firmado digitalmente por CAETANO
HENRIQUEZ ENRIQUE -
Nombre de reconocimiento:
c=ES,
serialNumber=DCE:
givenName=ENRIQUE,
sn=CAETANO HENRIQUEZ,
CAETANO HENRIQUEZ ENRIQUE
Fecha: 2022.09.16 17:13:58 +02'00'

JODAR
MIÑARRO
ASUNCION -

Firmado digitalmente por
JODAR MIÑARRO
ASUNCION -
Fecha: 2022.09.17
09:53:49 +02'00'

ANDREU
LARA MARIA
DEL CARMEN

Firmado digitalmente por
ANDREU LARA
MARIA DEL CARMEN
Fecha: 2022.09.17
11:31:56 +02'00'

BILBAO PEÑA
DANIEL -

Firmado digitalmente por
BILBAO PEÑA
DANIEL
Fecha: 2022.09.17
11:42:08 +02'00'



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ADECUACIÓN DEL PROYECTO DOCENTE E INVESTIGADOR	Máx. 20 puntos
<p>Interés, coherencia y rigor en los planteamientos docentes investigadores. Adecuación y contextualización en relación con el perfil de la plaza. Claridad en la estructuración y presentación del proyecto. Aspectos didácticos y pedagógicos.</p>	

OTROS MERITOS	Máx. 2 puntos
<p>Premios menciones y distinciones. Otras actividades académicas. Asistente honorario / alumno interno. Participación en consejos editoriales y asesores. Acreditaciones y reconocimientos obtenidos. Otras aportaciones.</p>	

Firmas:

PEIRO
LOPEZ
JUAN
BAUTISTA

Firmado digitalmente por PEIRO LOPEZ JUAN BAUTISTA

Fecha: 2022.09.16 18:01:40 +02'00'

CAETANO
HENRIQUEZ
ENRIQUE -

Firmado digitalmente por CAETANO HENRIQUEZ ENRIQUE -

informe de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES
givenName=ENRIQUE,
sn=CAETANO HENRIQUEZ,
cn=CAETANO HENRIQUEZ ENRIQUEZ
Fecha: 2022.09.16 17:14:18 +02'00'

JODAR
MIÑARRO
ASUNCION -

Firmado digitalmente por JODAR MIÑARRO

Fecha: 2022.09.17 09:54:41 +02'00'

ANDREU
LARA MARIA
DEL CARME

Firmado digitalmente por ANDREU LARA MARIA DEL CARMEN -

Fecha: 2022.09.17 11:32:14 +02'00'

BILBAO PEÑA
DANIEL -

Firmado digitalmente por BILBAO PEÑA DANIE

Fecha: 2022.09.17 11:42:52 +02'00'